

Pereira, 16 de mayo de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC

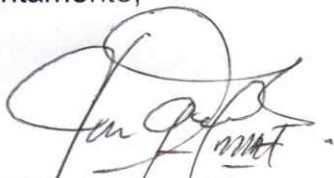
Ciudad

Asunto: PODER ESPECIAL REGISTRO DE MARCA

Yo **JAMES ALEXIS OSSA HOYOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía N.18.518.573 de Dosquebradas - Risaralda domiciliado en la ciudad de Pereira; en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **AMANE CER CON AMOR S.A.S**, identificada con NIT 901655574-5, confiero poder especial amplio y suficiente a la abogada **ELIZABETH ALZATE PULGARIN** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 24.415.283 de Apia – Risaralda, con tarjeta profesional 137027 del CSJ, para que en nombre de la sociedad a la cual represento, realice todos los trámites y firme todos los documentos necesarios para el registro de marca mixta “**DESPERTAR CON AMOR**” presente la documentación necesaria, complemente y presente recursos en caso de ser necesario.

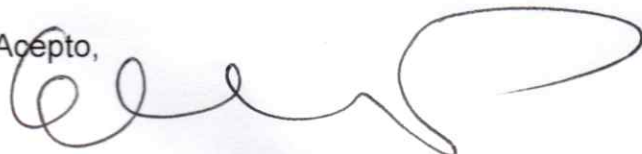
Mi apoderada queda facultada para desistir, reingresar, subsanar y todas las demás facultades que sean necesarios para cumplir a cabalidad el presente poder.

Atentamente,



JAMES ALEXIS OSSA HOYOS
C.C. N.18.518.573 de Dosquebradas

Acepto,



ELIZABETH ALZATE PULGARIN
C.C. # 24.415.283 de Apia – Risaralda



NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Notaria Quinta PEREIRA, 2025-05-19 14:29:11 Documento: uyfs6
Ante FERNANDO CHICA RIOS NOTARIO 5 DEL CIRCULO DE PEREIRA compareció:

OSSA HOYOS JAMES ALEXIS

Identificado con C.C. 18518573

Quien declaró que las firmas de este documento son
suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el
tratamiento de sus datos personales al ser verificada
su identidad cotejando sus huellas digitales y datos
biográficos contra la base de datos de la
Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a
www.notariaenlinea.com para verificar este
documento.



70-fd77a7f3

X

Firma compareciente

FERNANDO CHICA RIOS

NOTARIO 5 DEL CIRCULO DE PEREIRA



MILENA CASTRO



[Handwritten signature in green ink]

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
FERNANDO CHICA RIOS
NOTARIO